

A raíz del primer Consejo Nacional de la Falange, José Antonio fue proclamado como jefe indiscutible, y desde el mismo instante, probando el ejemplo de la acción con la doctrina, él mismo inició personalmente la ofensiva contra las desbordadas huestes del marxismo entronizado y retador. Fue el 7 de octubre el día memorable en que José Antonio vestía por vez primera la camisa azul, cuyo color falangista resaltaba la figura del jefe y Fundador.

Acababa de hacerse el trágico ensayo de la revolución de Asturias, y José Antonio sólo con un grupo de falangistas quiso dar en la propia calle el grito liberador, el toque de alerta, el alabonazo para que despertasen los dormidos. He aquí la primera batalla falangista en el breve camino de la calle del Marqués de Riscal a la Puerta del Sol. Frente al viejo Ministerio de la Gobernación eran ya veinte mil personas las que escuchaban las palabras vibrantes y proféticas de José Antonio.

Este mismo día, en Ariza (Burgos) caía vilmente asesinado el falangista Jesús Sanz Hierro, sellando con su sangre aquel acto trascendente de Madrid, que representaba la puesta en marcha de un ideario cuyos pilares se asentaban en la unidad, la grandeza y la libertad de España.

El criminal ensayo revolucionario de Asturias, amago de lo que dos años después había de realizarse en una España partida por hombres y por ideas de extrañas sectas anticatólicas y antipatrióticas, hizo vibrar la vena española que aún latía en corazones generosos, como los de José Antonio y sus arrojados falangistas que señalaban ya el camino de España, buscando en el alma de las juventudes la verdad católica e imperial de la Patria, y gritando en las calles repletas de odios y pasiones las consignas fundacionales de la Falange y permanentes de España: la Unidad, la Grandeza, la Libertad de la madre Patria.

Veinte mil hombres aclamaban el 7 de octubre al jefe nacional, y encaramado en las tapias de una obra proclamó José Antonio las ambiciones de la Falange que fué la primera en sentir en alta voz el bien de España.

Volvemos hoy con el recuerdo a aquella fecha histórica del 7 de octubre de 1934 en la que José Antonio auguraba el poderoso resurgimiento de España y deseamos que aquellos momentos de intensa emoción, cuando bramaban los odios marxistas en brutal amenaza de asesinatos, incendios y sacrilegos atentados, no sean estériles, sino fecundos en acción conjunta de todos los buenos españoles para levantar a España al grado de grandeza y esplendor de prosperidad en que añoró José Antonio y anhela el Caudillo, cuyas laboriosas actividades deben ser correspondidas con prontitud y generosa colaboración de todos en pacífica unión de voluntades y esfuerzos respondiendo al impulso ardoroso de las juventudes, esperanza de Franco y de España.

LA GRAN LUCHA EN EL MAR

Situación grave del bloque anglo-sajón por las nuevas pérdidas sufridas

El Tripartito, en la hora de ahora, tiene niveladas sus grandes fuerzas marítimas con las democracias

LA SITUACION INTERNACIONAL

ROOSEVELT DEBE ESTAR de muy mal humor y precisamente en lo que afecta al punto neurálgico de la lucha. Está decidido el yanqui —por lo menos en días pasados así era su propósito— a no dar noticia alguna a su pueblo de la situación de su flota de guerra. El almirantazgo yanqui, conociendo muy bien el estado de ánimo del país, no le importa registrar todos los buques mercantes perdidos. Bien sabe el yanqui que, coordinando sus espléndidas energías, construye con relativa facilidad y en poco tiempo barcos mercantiles. Todo consiste en hacerlos menos consistentes que en época normal; el caso es que naveguen. Es como si un constructor de edificios urbanos, para adelantar en su obra, los hiciera de cualquier manera. Si a los dos años se desploman, dos años han durado y se ha cumplido, como sea, el encargo.

Pero esto no puede hacerse con los barcos de guerra, que, para sostener su lucha con los barcos bien contruados del adversario, necesitan estar solidamente hechos, no pudiéndose hacer debidamente sino con el tiempo que la arquitectura naval exige. El buque de guerra ha de ser entregado al marino con la máxima perfección. Aquí no vale «correr» con daño gravísimo para los tripulantes que les han de conducir. Por eso el norteamericano siente de una manera muy íntima y desagradable la pérdida de un barco de guerra y más si es la de uno de esos mastodontes de la mar.

El pueblo yanqui sabe que si se desmorona su poder en lo que afecta a las grandes naves de guerra está irremisiblemente perdido y a merced del enemigo. Leído este preámbulo comprenderán ustedes la razón del disgusto grande que, en la hora de ahora, sentirá la Casa Blanca neoyorquina.

EL PODER MARITIMO ANGLONAJON ha decrecido de una manera notabilísima durante el actual conflicto. Van ustedes a leerlo. Inglaterra, al principio de la guerra, poseía 14 grandes acorazados, Estados Unidos, 17 y Japón 10. Me voy a referir

sólo a las grandes potencias marítimas. Con esta cuenta fidedigna resulta que la primera potencia era Norteamérica —hablamos de número de barcos— la segunda la Gran Bretaña y la tercera el Imperio del Sol Naciente. Entran en acción las escuadras aeromarítimas del tripartito y entonces cambia el panorama con el siguiente resultado que creemos cierto.

Norteamérica pierde siete acorazados, la Gran Bretaña cinco y el Japón ninguno. A consecuencia de esto y poniendo a favor de Inglaterra los cuatro nuevos, tipo «Rey Jorge» y dos al Japón y ninguno al yanqui resulta que la Gran Bretaña posee actualmente 14 acorazados, Norteamérica 10 y Japón 12.

En resumen que, numéricamente consideradas, la primera potencia en barcos grandes de combate es Inglaterra, la segunda el Japón y la tercera Norteamérica. Para complemento de esta información advertiremos que los barcos yanquis son viejos. (Los Estados Unidos, fiados en su espléndido armamento y en la pobreza de Alemania, abandonaron la construcción de esos costosísimos barcos y dedicaron todos sus dólares a empresas de paz). El inglés, creyendo «muerta» a Alemania, «moribunda» a Francia que estaba en manos de las fuerzas destructoras de los tristemente famosos frentes populares; con escasísimos recursos a Italia y sin información de la Rusia soviética, hizo casi lo mismo que el yanqui y —exceptuando los cuatro barcos últimamente contruados y el «Príncipe de Gales» que hundió la mil veces heroica aviación japonesa, los demás barcos británicos son viejos, aunque hayan sido últimamente reformados. El Japón, con vista a ultteriores empresas, mimó a su gran flota de guerra que, en la hora actual, es espléndida en modernidad y por tanto en eficacia bélica.

Esta es en la actualidad la situación de las grandes fuerzas bélicas de las naciones esencialmente marítimas que intervienen en la actual lucha.

AGRAVANTES son las circunstancias que, como indica la misma palabra, hacen más penosa, más opresiva, la situación de quien se mueve den-

tro de su radio. Contemplad por un instante que los anglosajones con esas fuerzas marítimas a todas luces escasas tienen que actuar en todos los mares, utilizándolas en empresas para lo que no han sido hechos esos grandes barcos, violentando su velocidad, desgastando los en viajes inacabables, sin poder apenas llevarles a los arsenales a reparar las averías naturales que están continuamente sufriendo en el ir y venir incansante por todas las latitudes. (Algo así como una casa que tiene goteras y no hay posibilidad de repararlas). Algunos de esos barcos tienen que estar como esos instrumentos de música aptos solo para llevarlos a un desván; pero no para tocar con la debida normalidad.

Más agravantes. En el día de hoy el «Tio Sam» y su compadre «Jhon Bull» tienen que habérselas no sólo con el Japón sino con Alemania que cuenta con el magnífico «von Tirpiz» de 35.000 toneladas, y acaso con algún ejemplar más de esta categoría, y los dos de 26 mil toneladas (solidísimos) y los gemelos de bolsillo.

De Italia no hablemos; el gran Mussolini, a pesar de la pobreza de su nación, ha sabido, con contadísimos recursos, construir una flota de combate que actualmente cuenta con cuatro acorazados viejos de 23.000 toneladas, tres enormes, novísimos, de 35 y a punto de incorporar un cuarto magnífico del mismo tonelaje. A todos estos barcos: 7 italianos, 5 alemanes y 12 japoneses o sean 24 opone el bloque anglosajón otros 24 más viejos en general. Al parecer la balanza está en el fiel. No lo crea. Ni Roosevelt ni Churchill pueden disponer en un momento dado de esos barcos contra el adversario.

Hay que distraer acorazados para los grandes convoyes que hay que llevar a Rusia y para los que vienen de América para sostener en su puesto la enorme cabezota inglesa (islas británicas), y los que hay que convayar a la India y a Australia, al África, mientras que el tripartito solo tiene el espacio asiático y el estrechísimo del Mediterráneo que no necesita los grandes barcos de protección. ¡He aquí a lo que han

venido a parar los grandes imperios de la mar! Circunstancias todas ellas que han colocado al inglés de la forma en que le vió su honorable «premier» británico: «con el agua al cuello»; manera muy incómoda de estar. ¿No es verdad? (Sigan ustedes leyendo en otro aparte).

-: Una ojeada por el mundo :-

Expresan su adhesión total al Gobierno francés el arzobispo de Toulouse y el cardenal arzobispo de París

VICHY.—El Gobierno ha hecho pública una nota oficiosa, la actitud del arzobispo de Toulouse con relación al problema judío. El arzobispo protesta contra la interpretación y uso indebido hecho por algunas personas de su última carta pastoral. Añade que no olvida la condena hecha por la Iglesia del comunismo y ratifica su lealtad al mariscal Pétain y al Gobierno de Francia.

Fervoroso homenaje a San Juan de la Cruz en Segovia

Una conferencia sobre el Santo del director general de Bellas Artes marqués de Lozoya

SEGOVIA.—En el teatro Juan Bravo, que se hallaba abarrotado de público, ha dado esta noche su anunciada conferencia sobre «San Juan de la Cruz en España» el director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya. Este acto forma parte de la gran semana segoviana de homenaje al glorioso místico. Presidió el obispo de la diócesis con las autoridades militares y civiles y jeraquias del Movimiento. El marqués de Lozoya—cronista de Segovia—analizó la vida del santo carmelitano como orador, literato, poeta, artista e incluído como menestral.—(Cifra.)

Después del Consejo Nacional del Frente de Juventudes

La formación de los jóvenes

Tres factores ha señalado el Caudillo como características de la formación que han de recibir los jóvenes españoles: el espiritual, el nacional y el social, lo que en nuestro entender quiere decir que los jóvenes de España han de ser religiosos, patriotas y ejemplares ciudadanos.

Si en la consigna central del discurso de Franco a las juventudes concentradas cabe los muros centenarios e imperiales del Monasterio de San Lorenzo en El Escorial se destacaban las notas de las más antiguas aspiraciones del nacionalismo, en este punto se ve claro que el Caudillo señala algo preparatorio de aquella suprema aspiración de fortalecerse que conduce al heroísmo; de virtud que le hace norma de vida habitual. Porque el heroísmo consciente nace de una profunda afección, de una convicción arraigada o de la fe superior a lo humano, que el mayor exponente de heroísmo es el sacrificio consciente de la propia vida por amor.

Nuestros jóvenes han de ser, en efecto, profundamente religiosos, porque el espiritualismo de España está impregnado de religiosidad y de fe viva, capaz de confesar en martirio los santos misterios de la vida sobrenatural. Nosotros, abulenses, hemos aprendido en este año de la conmemoración centenaria de nuestro Místico Doctor, San Juan de la Cruz, en qué consiste el ser religioso y para qué sirve el serlo; no es que lo ignorásemos, sino que se quiere decir que en este año tuvimos motivos singularísimos de ilustración sobre el particular. Y sabemos que el hombre religioso es de suyo generoso con sus semejantes en los que ve hermanos suyos en Dios, almas redimidas por Jesucristo con idénticos destinos sobrenaturales. Sabemos que «portadores de valo-

res eternos», sin tener no obstante nada que no hayamos recibido, caminamos por esta vida a la otra «que es morada sin pesar» cumpliendo un destino providencial en orden a extender los beneficios de la Redención entre los hombres. Y en este sentido afirma el Caudillo que «España es la nación predilecta de Dios» porque su Imperio fué para la Cruz. Para seguir la ruta imperial de nuestros predecesores, hemos nosotros de ser, ante todo, profundamente religiosos.

Y hemos de ser eminentemente patriotas. Nuestros jóvenes han de saber amar intensamente a la Patria. Esto es necesario para formarles en verdadera unidad de intereses humanos, que nunca ni en modo alguno pueden considerarse ajenos a los lazos superiores de orden religioso, sino que para lograr la armonía social inclusive, es necesario que sea el supremo mandato aquel nuevo del Divino Redentor de «amaos los unos a los otros»: la verdadera caridad. El amor de Jesucristo que nos reúne en un ser espiritual.

Así formados los jóvenes, serán en un mañana no lejano los hombres capaces de realizar de nuevo superiores designios de catolicidad en el mundo, y se habrá realizado esa sociedad de varones fuertes y heroicos frente al exterior, enarbolando la bendita enseña nacional rematada por la Cruz, y en el orden interno, virtuosos.

Rogelio Hernán.

EMPRESARIO!

Si pagas directamente el Subsidio familiar a tus trabajadores recuerda que en el presente octubre deberás presentar la liquidación de subsidios correspondientes al segundo trimestre (julio, agosto y septiembre) en las delegaciones de Subsidios Familiares.

ra de la Feria de Muestras celebrada en esta ciudad, el director general de Comercio de España, señor De Miguel, ha sido cumplimentado por las autoridades francesas y diversas personalidades. Tanto en esta visita como durante todo el tiempo que ha permanecido abierta la Feria, la Delegación española ha sido objeto de numerosas muestras de simpatía. El pabellón español ha constituido uno de los mayores éxitos del certamen. EFE.

El agregado militar de Bolivia es hallado muerto en Méjico

BUENOS AIRES.—El agregado militar de Bolivia en Méjico, comandante Tejerina, ha sido hallado muerto con dos heridas de bala en la cabeza, según comunican de Méjico. Se ignora aún si se trata de un crimen o de un suicidio.—EFE.

Las fuerzas populares de Rusia, Inglaterra y América sacrificadas al judaísmo

PRESBURGO, 6.—Slovak, comentando el discurso del mariscal Goering, dice que es muy fácil comprender cuál es el objetivo de Churchill, Roosevelt y Stalin: quieren someter a los pueblos a la dominación judía, y añade que las fuerzas populares de la Unión Soviética, de América y de Inglaterra están sacrificadas para servir al judaísmo las posiciones que ha perdido en Europa. Aardista, en su comentario, llama la atención sobre las ventajosas que han conseguido los obreros alemanes, cuya situación social puede servir de ejemplo para la clase obrera del mundo entero.—EFE.

España triunfa en las ferias de Lyon

LYON.—Con motivo de la clausu-

Temperaturas extremas de hoy en Avila

Máxima, 18
Mínima, 12

(Datos proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Enseñanza Media)

FRANQUEO CONCERTADO

Año XLV. Número 13.533

PERIODICO DE LA TARDE

Miércoles 7 de octubre de 1942

Departamentos oficiales

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

De acuerdo con el nuevo horario de invierno, se pone en conocimiento del público que tenga que resolver asuntos o tramitar documentos en esta Jefatura, que las horas hábiles para despachar por las personas ajenas a esta oficina, serán las siguientes desde la publicación de la presente nota:

Secretaría, de diez a doce.

Transportes, Avituallamiento, Estadística y Racionamiento, Cartillas y Guías, de diez a doce y de una a dos.

Juntas de Precios, de diez a una, Registro general, de diez a una y de cuatro a seis.

El señor secretario recibirá únicamente a aquellas personas cuyos asuntos no puedan resolverse, por carencia de normas, en los negocios respectivos, de once a doce de la mañana.

Fuera de las horas de la mañana señaladas y durante las de la tarde, no se recibirá visita, ni consulta de ninguna clase, por ser necesarias para la ordenación y resolución de expedientes y trabajo de régimen interior.

El excelentísimo señor comisario general me comunica lo siguiente:

«Sucede con alguna frecuencia, que organismos oficiales sin previa autorización de las Delegaciones de Abastecimientos depositan géneros intervenidos a almacenistas, detallistas o cámaras de conservación, lo que dificulta la contabilidad de las inspecciones, por ello, con esta fecha he acordado que los artículos intervenidos que tengan que ser depositados en los referidos establecimientos, precisen previamente el visto bueno de la Delegación, sin cuyo requisito se considerarán clandestinos.»

El gobernador civil, *Alejandro Álvarez López-Baños*.

Fiscalía Provincial de Tasas

Por el ilustrísimo señor fiscal superior de Tasas le ha sido confirmada con esta fecha al vecino de Narros del Castillo, Pedro Blázquez Galiano, la multa de VEINTE MIL pesetas que le fué impuesta por el excelentísimo señor gobernador civil a propuesta de esta Fiscalía por ocultación de lentejas y venta de cerdos a precios abusivos.

—Por transporte clandestino de cebada ha sido sancionado el vecino de Peguerino Hilario Rodríguez Povedano con multa de MIL pesetas, prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses y comiso de la mercancía, a la que, se ha dado el destino legal.

—Por venta de leche adulterada ha sido sancionado el vecino de Alamedilla del Berrocal, Angel Rodríguez Arribas, con multa de MIL pesetas, prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses y comiso de 18 litros de leche a los que se ha dado el destino legal.

—Por transporte clandestino y sin guía de circulación de 63 kilos de trigo han sido sancionados los vecinos de San García de Ingelmos José Réinoso Rodríguez y Julián de San Sebastián, con multa a cada uno de MIL pesetas, prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses y comiso de la mercancía.

—Por transporte clandestino de 17 panes y 6 kilos de harina ha sido sancionado el vecino de Cebreros, Mariano Simón Benito, con multa de MIL pesetas, prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses y comiso de la mercancía a la que se ha dado el destino legal.

—Por transporte clandestino y sin guía de circulación de trigo y centeno, han sido sancionados los vecinos de Navahondilla, Engracia Santiago Martín, Leocadio Saugar Quirós y Fernando Saugar Rodríguez, con multa de MIL pesetas a cada uno, prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses y comiso de las mercancías a las que se ha dado el destino legal.

—Por venta de leche a precios abusivos ha sido sancionado el vecino de Barco de Avila, Luis Candil Candil, con multa de DOS MIL pesetas y prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses.

—Por transporte clandestino y sin guía de circulación de 145 kilos de trigo, ha sido sancionado el vecino de Sotillo de la Adrada, Andrés Cuerva Guerra, con multa de MIL pesetas, prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses y comiso de la mercancía a la que se ha dado el destino legal.

—Por molturación clandestina de 118 kilos de centeno han sido sancionados los vecinos de Navarredonda de la Sierra y El Arenal respectivamente, Timoteo Arrabe Sánchez y Segundo Palomo Pérez, con multa a cada uno de MIL pesetas, prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses y comiso de los 118 kilos de centeno a los que se ha dado el destino legal.

—Por transporte clandestino y sin guía de 220 kilos de trigo han sido sancionados los vecinos de Aldeanabaco (Toledo), Francisco Martín, Calixto Hernández y Gumersindo Jiménez, con multa de MIL pesetas a cada uno, prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses y comiso de la mercancía a la que se ha dado el destino legal.

—Por transporte clandestino y sin guía de centeno, ha sido sancionado el vecino de Hoyo de Pinares, Abraham Tabasco Fernández, con multa de MIL pesetas, prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses y comiso de la mercancía a la que se ha dado el destino legal.

Pida en ultramarinos y droguerías

PARA EL LAVADO DE ROPA
**JABON DETERATIVO
PINTA AZUL P. I.**

Representante

JULIO HIDALGO LOPEZ
Isaac Peral, 7. Teléf. 81. AVILA

SUBASTA

de pastos y hojeadero de las viñas en el Ayuntamiento de Cadalso de los Vidrios (Madrid) el 18 de octubre de 1942, a las once de la mañana, divididos en Cuarteles en la forma siguiente:

Cuartel de la Peña: 1.200 lanares. Tipo 8.000 pesetas.

Cuartel de la Sierra: 1.200 lanares. Tipo 8.000 pesetas.

Cuartel del Boquerón: 609 lanares. Tipo 4.000 pesetas.

Duración del aprovechamiento: Desde 1.º de noviembre de este año al 8 de marzo de 1943.

Cadalso de los Vidrios a 28 de septiembre de 1942.

Durante el pasado mes de septiembre ha impuesto multas por valor de 196.000 pesetas, estas repartidas en la siguiente forma:

Tres de 8.000 pesetas, seis de 5 mil, cuatro de 4.000, cinco de 3.000; una de 2.500, seis de 2.000, una de 1.500 y noventa y tres de 1.000.

Ha ordenado el cierre de cuatro establecimientos uno de panadería, otro de carnicería, una carbonería y un molino.

Se ha incautado entre otros de los siguientes géneros que han sido puestos a disposición de los distintos organismos correspondientes para dar a su importe el destino legal ordenado:

Harina de trigo 2.258, garbanzos 1.133; cebada molida y sin moler 1.311, algarrobas molidas y sin moler 831, trigo 4.070, judías 328, lentejas 470, centeno 1.045, trigo y cebada envuelto 190, habas secas 236, pipos 89, cerdos, 26, telas 846 metros, bombillas 21, panes 23, maderas de algodón y lana 326, latas de conserva 51, aceite 1.497 litros y gasolina 181 litros.

Por el lítimo, señor fiscal superior de Tasa y a propuesta de esta Fiscalía les han sido aplicados los beneficios de la circular núm. 28 de fecha 7 de abril de 1941 dictada por dicha superior autoridad mediante los cuales quedan remitidas condicionalmente las sanciones mientras no haya reincidencia en la infracción ya que en caso de haberla tendrán que cumplir las sanciones en suspenso más las nuevamente impuestas a los individuos castigados en los expedientes siguientes:

En el núm. 1.973 a Justo Carrero Martín y Máximo Jiménez Rodríguez, vecinos de San Vicente de Arévalo y el núm. 2.063 a Bautista González Barrios, de Muñico.

Por último se ha entregado como premio a los denunciantes importe del 40 por 100 que les corresponden de las multas ingresadas firmes pesetas 28.900.

El fiscal provincial, *Luis R. Camuñas*.

Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Avila

AVISO

Por orden ministerial fecha 26 de septiembre finado, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» del día 30, han sido modificadas las cuotas contributivas de las industrias de Hospedería y Alimentación, comprendidas en los epígrafes 317 y 321 de las Tarifas de la Contribución Industrial, lo cual surtirá efecto a partir del día 1.º de enero de 1943, por lo que, en consecuencia, es necesario que los industriales a quienes afecta la reforma presenten dentro del corriente mes de octubre en esta Administración de Rentas Públicas la declaración de alquileres de los locales donde ejerzan las industrias de que se trata a fin de rectificar si procediera, la clasificación que les correspondiera.

MOTORES y TRANSFORMADORES

nuevos. Existencia en todas potencias.

Ele-Maquinaria Eléctrica

S. L.—Durango

SUCURSAL

MADRID. Calle Mayor 44. Teléfono 25.083.



Servicio informativo de los Jóvenes de A. C.

CONSEJO DIOCESANO

«¿Por qué vivir tristes?»

(F. Cruzada)

Mari Santamaría y Raúl Cano

Un poco forzosamente, la cinta pretende ser un canto al optimismo. Una lugareña simpática lleva con su persona gracia y alegría al seno de una familia atormentada con graves perjuicios de costumbre. Un tanto arbitrariamente, desaparece de la escena dejando el convencimiento de que hay que ser animosos haciendo frente a la vida con una sonrisa en los labios.

Moralmente, no ofrece reparo alguno.

Palacio de la Música, 22-4-1942.

BLANCA: Puede verse.

Sección Religiosa

Día 8, Miércoles.—Santos Brígida viuda; el anciano Simeón, Artemón, pb.; Reparata, Benedicta, vg.; Néstor Pedro, Demetrio, Palaciata, Loreña, mártires; Evodio; ob.; Pelagio, penit. La misa y oficio divino son de Santa Brígida, con rito doble y color blanco.

Nuestra Señora del Pilar

San Juan.—Se celebra solemne novena a la Santísima Virgen del Pilar. Por la mañana, a las ocho y media, misa. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, plática por don Aniceto Morcillo, párroco, preces de la novena, bendición y reserva.

Nuestra Señora del Pilar

Santiago.—La parroquia dedica solemne novena a Nuestra Señora del Pilar. Por la mañana, a las ocho y media, misa. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, plática por don Victoriano Almarza, párroco, ejercicio de la novena, bendición y reserva.

Mujeres de Acción Católica y Marías de los Sagrarios

Celebran mañana su retiro mensual. A las ocho, en las Nieves. Por la tarde, a las siete, en las Reparadoras.

Mes de Octubre

La Santa.—Cultos del mes dedicados a Santa Teresa de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del mes en honor de la Santa, bendición y reserva.

Nuestra Señora del Rosario

Real Monasterio de Santo Tomás. La Comunidad de RR. PP. Dominicos dedican solemnes cultos durante el mes a la Reina del Santísimo Rosario. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes y reserva.

Rosario en la Soterraña

San Vicente.—Todas las tardes a las siete se reza el Santo Rosario en la Cripta Capilla de la Santísima Virgen.

Clinica de Calzado

Reparaciones en suela y goma Especialidad en philla

CASA GUERRAS

Plaza Santa Teresa, 114

Teléfono 257

Actividad de la Falange

C. N. S.

OFICINAS DE COLOCACION OBRERA

Instrucciones provisionales para la co'ocación de aprendices

Cumpliendo lo dispuesto en el Apartado 5.º de la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de abril de 1942 (B. O. núm. 115) las Delegaciones Nacionales de Sindicatos y Frente de Juventudes, en tanto se regulan definitivamente los Servicios de Colocación, han acordado que provisionalmente y hasta nueva orden que la colocación de productores comprendidos entre 14 y 21 años masculinos y 14 y 17 femeninos, se hará con arreglo a las normas siguientes:

1.º En las Oficinas de Colocación habrá una Sección o Departamento dedicado exclusivamente a atender a los productores menores de 21 años masculinos y de 17 femeninos, que se denominará Oficina Comarcal de Colocación, Frente de Juventudes, Sección de Aprendices.

2.º Para que un productor pueda ser inscrito, encuadrado o atendido será condición indispensable que presente un certificado del Frente de Juventudes en el que acredite estar encuadrado en el mismo y asistir a las tardes semanales de enseñanza. Tampoco se tomará nota de estos productores en las Oficinas de Colocación, por cambio de su situación laboral (de parado a colocado y viceversa) si no presenta certificado del Frente de Juventudes en que se haga constar que por éste se ha tomado nota del referido cambio.

3.º Tendrán siempre preferencia en la colocación los camaradas perteneciente a las Falanges de Voluntarios y en igualdad de condiciones profesionales no podrá colocarse ningún otro mientras haya algún camarada perteneciente a dichas Falanges de Voluntarios que se encuentren en paro.

4.º En los Contratos de Aprendizaje o trabajo que se refieran a productores menores de 21 años, figurarán obligatoriamente, además de las ya preceptivas, las siguientes cláusulas:

En virtud de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de abril de 1943 (B. O. núm. 115, del 25), ambas partes contratantes quedan enteradas y se comprometen.

El Empresario

a) Conceder la autorización necesaria para que el productor objeto de este contrato pueda acudir durante una hora semanal a las actividades que el Frente de Juventudes le señale y la hora que previamente se acuerde o disponga el Frente de Juventudes.

El tiempo concedido pertenecerá a la jornada de trabajo y será por lo tanto retribuido.

b) Si el productor no asistiera a los actos o enseñanza ordenada por el Frente de Juventudes, el Empresario le descontará de su retribución

Torrón FOTOGRAFO

Estrada 7.—AVILA

PASTOS

Se arriendan de invierno hasta 1.000 ovejas.

Informes: SANCHEZ

Rúa, 37. Salamanca

Publicidad R. L. L. Salamanca

el importe de dos horas; el importe de una hora, lo remitirá al Frente de Juventudes para premiar la puntualidad de los demás Aprendices, y el importe de la otra quedará en beneficio de la Empresa.

c) Anualmente el Empresario concederá un permiso de veinte días retribuidos al productor objeto de dicho contrato, si las bases de trabajo respectivas no concedieran otro mayor, cuando el productor haya de participar en Campamentos, viajes, etc., organizados por el Frente de Juventudes, y cuando éste lo indique.

El Productor

a) Acudir puntualmente a los actos y servicios que le sean señalados por el Frente de Juventudes y los días y las horas que previamente se le indique.

b) Que en el caso de faltar a los actos o conferencias ordenados por el Frente de Juventudes, se le descontará por la Empresa dos horas de su haber ordinario.

c) Que disfrutará anualmente de un permiso de 20 días retribuidos cuando haya de asistir a los Campamentos, viajes, etc., que organice el Frente de Juventudes.

Ambas partes se comprometen a dar conocimiento previamente al Frente de Juventudes de la rescisión de este contrato y

5.º Cuanto se ordena en esta Circular, habrá de empezarse a cumplimentarse en todas sus partes a partir del 1.º de octubre corriente, para lo cual todas las Empresas de esta Capital tendrán en cuenta los siguientes extremos.

a) En lo sucesivo no podrá darse ocupación a ningún aprendiz sin antes haber formalizado el oportuno contrato en la Oficina de Colocación acreditando documentalmente el encuadramiento en el Frente de Juventudes.

b) Las Empresas vienen obligadas a conceder una hora semanal, todos los jueves de cinco a seis de la tarde, para asistencia de los aprendices a las enseñanzas del Frente de Juventudes.

c) No podrá concederse ni disfrutarse la vacación anual sin la correspondiente autorización del Frente de Juventudes.

d) Todos los contratos de aprendizaje o de trabajo, actualmente en vigor para los menores de 21 años, deberán ser presentados en las Oficinas de Colocación Obrera en un plazo de un mes a partir de la publicación de las siguientes normas, para su visado y consignación de las nuevas cláusulas legales.

Una vez finalizado este plazo, se sancionará rigurosamente el incumplimiento o inobservancia de lo dispuesto en la presente Orden.

Avila 6 de octubre de 1942.—El jefe provincial de Estadística y Colocación y de la Sección de Aprendices, *Ramón Hernández*.

Sindicato Nacional de Ganadería

SUMINISTROS

Durante los días 8 y 9 del actual se procederá por este Sindicato a la distribución de un cupo de salvados entre todos los ganaderos de esta capital que posean ganado vacuno de transporte, a razón de 20 kilos por cabeza y previa presentación de la cartilla de suministros de pienso de este Sindicato y declaración jurada de la C. R. A. G. A. correspondiente al mes de los corrientes.

El delegado provincial del Sindicato, *Fausto Velayas*.

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

PIELES EN BRUTO

Interesan Agentes Compradores
PARA NEGOCIOS IMPORTANTES
Escribid a: núm. 703
PUBLICIDAD GABERNET
PELAYO; 62, 1.º. BARCELONA



Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos.

Genera Sanitaria núm. 1.151

MAQUINAS
ESCRIBIR
SONAR Y
CALCULAR

RECONSTRUCCIONES
Y REPARACIONES GARANTIZADAS POR
TECNICOS ESPECIALIZADOS A-BURWOOD
SISTEMAS DE PUNTO Y CINETIC. REPARACIONES DE
Almora de la pluma y comunicación. Reparación de
CINTAS PAPEL CARBON. ACCESORIOS

Proyecto de declaración de monumento nacional a favor del Palacio del Rey Don Juan II, cuna de Isabel la Católica y hoy convento de Agustinas de Santa María de Gracia, en Madrigal de las Altas Torres (Avila)

Presentado en octubre de 1941 por el delegado provincial de Bellas Artes y apoderado del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional don Antonio Veredas Rodríguez

(Continuación)

Madrigal de las Altas Torres

Hállase este pueblo, con sus cuatro mil almas, aproximadamente, en los confines de la provincia de Avila, hacia Valladolid, y aunque subordinada a Arévalo, rivalizó siempre con esta villa en importancia, poderío y estimación de los reyes, desde los comienzos de su existencia, la cual data, sin duda, de antiquísimos tiempos, toda vez que en 1169 Alfonso VIII la confirmó ciertos fueros concedidos por el obispo de Burgos Don Pedro.

El mayor orgullo de esta población se funda en haber dado a España, en 22 de abril de 1451, la más excelsa e insigne de sus soberanas, Isabel I la Católica.

También tuvieron lugar en Madrigal la muerte de la Infanta Catalina, primogénita de Don Juan II; la de Fray Luis de León; las segundas bodas del citado Don Juan con Doña Isabel de Portugal; el nacimiento del sabio y virtuoso obispo abulense Don Alfonso Tostado Rivera, y el drama del famoso pastelero.

Allí, además, celebráronse Cortes del reino, en una de las cuales fué reformada la Santa Hermandad.

En materia de arte no deja de tener valor también Madrigal, así por sus notables murallas, como por la soberana iglesia de San Nicolás de Bari, Santa María del Castillo, el Real Convento de Agustinas, el Real Hospital, el Arco de Piedra, el Palacio del Tostado y la cárcel primitiva.

Real convento de Agustinas de Santa María de Gracia

Historia

El hoy Real Convento de Agustinas de Gracia, objeto del presente expediente, fué en parte palacio real, hasta que en 1525 lo cedió Carlos I a la comunidad de Agustinas, la cual residía desde su fundación por Doña María Díaz en una ermita de las afueras de Madrigal, dedicada a San Hilarión.

Ignórase la época en que fué construido el palacio real que nos ocupa, si bien se sabe que en él moraron el rey Don Juan II y las dos esposas de éste, y en él nació el 22 de abril de 1451 la católica Isabel I de Castilla.

A partir de la cesión del edificio para convento, por el emperador Carlos I, por cierto, a petición de su tía Doña María de Aragón, hija natural del rey Fernando el Católico, habitaron en él como religiosas muchas y muy nobles señoras, tales como la citada Doña María de Aragón, la hermana de ésta, Doña María Esperanza de Aragón, y Doña María de Austria, (Pastelera) hija del hermano de Felipe II, Don Juan de Austria.

Ambas hijas de Fernando V fueron depositadas en el convento de Agustinas en cuestión, por indicación de Isabel la Católica, siendo aún niñas aquéllas.

Técnico de Gasógenos

Profesión actualidad, grandes ganancias. Curso económico. Programa, DOS pesetas. Pídalo enviando importe.

"Enseñanzas"

Apartado 100.—ELDA

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.

ACADEMIA C.C.C. Centenario, 6. SAN SEBASTIAN

Doña María de Aragón fué enterrada, como la abuela de Isabel I, en el coro bajo de la iglesia, en rico sepulcro de alabastro, y la hermana de aquélla en las Huelgas de Burgos, donde murió.

Según consta en documentos existentes en el archivo del convento, al ser trasladada de sepultura esta última, se pudo observar que si bien su cuerpo encontrábase consumido, la lengua permanecía rosada y fresca como si fuera de persona viva, lo cual se creyó ocurría por haber alabado con ella tanto a Dios.

Al ceder Carlos I el real palacio, (hoy intitulado del rey Don Juan II) para convento de Agustinas, éstas ejecutaron algunas obras de ampliación en él con el producto de ciertas posesiones que al mismo tiempo otorgara con tal fin el emperador.

Situación

Intramuros de Madrigal de las Altas Torres y a la izquierda según se penetra en la villa por la grandiosa puerta de Arévalo, encuéntrase entre tapias de cerramiento y cruces de piedra, proclamando lugar sagrado, las severas fábricas de lo que

fué antaño palacio del rey Don Juan II y lugar del nacimiento de Isabel la Católica, y hogaño palomar donde se cobijan las palomas de Cristo denominadas Agustinas de Santa María de Gracia.

En torno de estas fábricas unos árboles que las sombream y cuatro mil almas que las custodian, admiran y reverencian, como a reliquias sagradas hondamente asentadas en el corazón.

Composición

Compónese el Real Convento de Agustinas de Madrigal de iglesia de gran módulo, dos coros y espadaña; palacio de Don Juan II, de tres plantas, portada, dos torres en los extremos y claustro de dos cuerpos llamados «las Claustrellas»; varios edificios para las monjas, con curiosa torrecilla, unidos entre sí algunos de ellos, con cuatro claustros de dos cuerpos, compuestos de ochenta arcos; casa vicarial; casa de la demandadera y muros de cerramiento con puerta provista de gran tejazoz.

(Continuará)

LA GUERRA EN EUROPA

La lucha en el CAUCASO

PARTES OFICIALES

Parte alemán

Gran Cuartel General del Führer, 6.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«En el frente del Cáucaso, el enemigo ha sido desalojado de altura en altura por nuestros continuos ataques. Todavía ayer, a pesar de su encarnizada resistencia, el enemigo perdió en las montañas del nordeste de Tuapse y en el Terek posiciones de montaña poderosamente fortificadas, así como localidades atrincheradas.

En Stalingrado nuestras tropas han realizado nuevos progresos en el curso de duros combates. Nuestras formaciones de aviones de combate y nuestras escuadrillas de bombarderos de escaso radio de acción han apoyado a las tropas de tierra. Al noroeste de la ciudad, nuestros aviones han logrado dispersar una segunda formación de tropas enemigas.

En el frente del Don, las tropas rumanas, italianas y húngaras han rechazado varias tentativas de ataque del enemigo.

Varios golpes de mano eficaces en el sector central del frente, han tenido por resultado la toma de numerosos blocaos y posiciones de combate enemigos, cuyo personal ha sido aniquilado o hecho prisionero.

Nuestros ataques al sudeste del lago limen han hecho que nuestras tropas ganasen una extensión apreciable de terreno.—EFE.

La lucha en el Terek

AERIN, 6.—Ampliación al parte oficial del Cuartel general del Führer:

«Ha aumentado la presión de las fuerzas alemanas a lo largo del frente del Terek. En el curso superior del río los bolcheviques intentaron detener el avance alemán en una región poblada de bosques, cruzada de trincheras y fosas antitanques y protegida por barrera de minas. Sólo

en Elchotowo los zapadores levantaron más de 1.500 artefactos en una estrecha franja de terreno.

Con el apoyo de importantes destacamentos de la aviación de combate se logró romper la línea de fortines. El enemigo se defendió con tenacidad, pero fué desalojado. La aviación atacó las carreteras de abastecimientos detrás del frente enemigo, destruyendo 135 camiones. La pérdida de estos vehículos es tanto más sensible para las fuerzas soviéticas de este sector, porque las bombas de aviación de máximo calibre y los camiones destruidos han bloqueado los escasos y angostos caminos, practicables difícilmente, haciendo casi imposible el abastecimiento de las primeras líneas rusas. No han logrado los soviets trasladar al frente artillería.

Comprendiendo estos mandos subalternos que sus tropas carecían de armas apropiadas para oponerse al avance alemán, recurrieron al sistema de las horas de desesperación, o sea hacer una resistencia forzada y contraatacar al noroeste de Mosdok, cuyo contraataque fué eliminado en pocos minutos por el fuego de las ametralladoras alemanas. Se hicieron 400 prisioneros y sólo algunos hombres de las unidades atacantes lograron salvarse.—EFE.

Ocupación de localidades rojas

BERLIN, 6.—Al sudeste del lago limen se han ocupado varias localidades de interés estratégico, cuyos nombres no se facilitan todavía esta tarde en Berlín.

Indicase simultáneamente que se han ampliado las cabezas de puente y que en los bosques han sido aniquilados fuertes grupos de soldados bolcheviques.—EFE.

Cerco de grupos soviéticos en Stalingrado

BERLIN, 6.—Confirmase esta tarde, como ampliación al comunicado de guerra, que en los suburbios noroeste de Stalingrado ha sido cercado un nuevo grupo de fuerzas enemigas. Las avanzadas alemanas han conquistado nuevas posiciones. EFE.

Cuarenta y dos blocaos bolcheviques destruidos

BERLIN, 6.—La situación se ha calmado en el sector central del frente del Este, continuando, sin embargo, la actividad de los elementos de reconocimiento. Al este de Orel, un elemento de choque destruyó 42 blocaos. Los defensores de otros 80 blocaos han sido diezmados.

Gracias a una superior táctica y a la energía de la tropa, se han obtenido resultados decisivos en las operaciones ofensivas al sudeste del lago limen.

Por medio de movimientos envolventes, las fuerzas enemigas han sido cercadas y aniquiladas en los bosques. Se han ensanchado cabezas de puente y han sido ocupadas varias localidades.—EFE.

LA ACTIVIDAD DE LA FISCALIA DE LA VIVIENDA EN 1942

En el primer semestre se autorizó la construcción de 3.554 edificios

A partir del mes de abril de 1937 este Organismo viene desarrollando e incrementando progresivamente sus servicios, de cuyo extraordinario volumen se han hecho oportunos comentarios en la Prensa en distintas ocasiones.

Estas breves notas de hoy, van dirigidas a dar a conocer algo de la labor realizada en todo el territorio nacional, durante el primer semestre del año en curso.

Con independencia de las múltiples e importantes obras que se llevan a cabo por la Dirección General de Zonas Devastadas, el Instituto Nacional de Colonización, el Hogar Nacional-Sindicalista y el Instituto Nacional de la Vivienda, la Fiscalía viene recogiendo los datos estadísticos que corresponden principalmente a las edificaciones de iniciativa particular.

Dichos proyectos, ya se trate de obras de nueva edificación o bien de obras de reforma de alguna importancia, son controlados por los Asesores técnicos de este Organismo, lo que garantiza que tanto unas como otras obras han sido proyectadas y realizadas con sujeción a las Leyes, de donde se deriva un positivo beneficio sanitario que de modo indudable ha de reflejarse en las estadísticas de mortalidad y de morbilidad del país.

Con el objeto de no hacer fatigosa la lectura de muchas cifras que pudieran exponerse, hemos de referirnos tan sólo a algunos de los más interesantes problemas que son de la competencia y misión de la Fiscalía de la Vivienda.

CONTRA EL PAPO O PAPERA



CAPSULAS VITAN

VAQUERIL

Se arrienda el de la dehesa boyal de La Roca de la Sierra (Badajoz) para más de cien cabezas. Para tratar en Mérida, Francisco Velázquez.

quillados fuertes grupos de soldados bolcheviques.—EFE.

Cerco de grupos soviéticos en Stalingrado

BERLIN, 6.—Confirmase esta tarde, como ampliación al comunicado de guerra, que en los suburbios noroeste de Stalingrado ha sido cercado un nuevo grupo de fuerzas enemigas. Las avanzadas alemanas han conquistado nuevas posiciones. EFE.

Cuarenta y dos blocaos bolcheviques destruidos

BERLIN, 6.—La situación se ha calmado en el sector central del frente del Este, continuando, sin embargo, la actividad de los elementos de reconocimiento. Al este de Orel, un elemento de choque destruyó 42 blocaos. Los defensores de otros 80 blocaos han sido diezmados.

Gracias a una superior táctica y a la energía de la tropa, se han obtenido resultados decisivos en las operaciones ofensivas al sudeste del lago limen.

Por medio de movimientos envolventes, las fuerzas enemigas han sido cercadas y aniquiladas en los bosques. Se han ensanchado cabezas de puente y han sido ocupadas varias localidades.—EFE.

Durante los seis primeros meses del año en curso la Fiscalía ha estudiado y autorizado los proyectos de 3.554 edificios de nueva construcción que comprenden 6.499 viviendas; de ellas 1.481 están emplazadas en núcleos urbanos, 330 en el medio rural y 291 en el campo; 853 edificios son de una planta, 922 de dos, 383 de tres, 262 de cuatro, 654 de cinco y 480 de seis o más plantas.

Los tipos de alquiler mensual son: hasta 25 pesetas, 196; de 25 a 50, 765; de 50 a 100, 1.498; de 100 a 250, 3.414; de 250 a 500, 500; y de más de 500 pesetas, 48.

Los presupuestos globales de las obras han ascendido a 259.781.557 pesetas, alcanzando las cifras más elevadas: Madrid, 52.969.719 pesetas; Barcelona, 27.631.440 pesetas; Pontevedra, 13.944.628 pesetas; Oviedo, 12.251.921 pesetas; Santander, 9 millones 237.344 pesetas, y Zaragoza, 15.880.306 pesetas.

Las obras de reforma durante igual periodo de tiempo (primer semestre de 1942) han sido 2.312; de ellas 2.084 en las ciudades; 143 en los pueblos; y 85 en el campo.

Las sumas invertidas han sido 101.421.114 pesetas. En estas reformas se han producido ampliaciones en la edificación por extensión del área o por aumento de altura, pasando por estos motivos las viviendas reformadas de 7.667 a 8.810. Los tipos de alquileres se han modificado, disminuyendo las viviendas de renta hasta 50 pesetas y de 100 a 250 pesetas al mes, pasando la de 50 a 100 pesetas de 1.244 a 3.587.

No se incluyen en este grupo «de obras de reforma» las correcciones higiénicas que se efectúan con ocasión de tener que expedir la Cédula de Habitabilidad cuando hay cambio de ocupantes. El coste de estas obras con relación a 45.720 cambios de inquilinos, (por ser éste el número de Cédulas expedidas en el semestre), asciende a 24.000.000 que sumados a los 101.421.114 pesetas invertidas en obras de reforma y 259.781.557 de los presupuestos globales de obras de nueva edificación suman 385.202.671 pesetas invertidas en obras para mejorar y aumentar el número de viviendas que han sido propulsadas y controladas por la Fiscalía de la Vivienda en el último semestre, lo cual constituye una firme garantía de que en materia de higiene, las leyes sanitarias han tenido aplicación y cumplimiento.

VENDO

pollitos de un día a cuatro semanas, gallinas, gallos, pollos y gallinitas; conejos varias razas; todo para puesta y reproductores. Avícola Sierra. Reyes Católicos 5, Principal, Avila.

Sánchez Prieto

MEDICO,

Piel-Vendrás-Silla

REPRESENTANTE

activo bien relacionado en librerías necesita para la provincia importante industria papelería. Escribir dando referencias a Beste, S. L. Urbiete 69. SAN SEBASTIAN

Dr. S. León

DIRECTOR POR OPOSICIÓN DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO PULMON Y CORAZON

Consulta de once a una.

Generalísimo Franco, 18

Otra de las atenciones de la Fiscalía de la Vivienda dirigida a impedir que sean ocupadas por nuevos inquilinos sin corregir previamente sus defectos higiénicos da motivo para expedir la Cédula de Habitabilidad, cuyo número refleja el número de alquileres.

Durante el primer semestre de este año, se han expedido 45.720 correspondiendo las cifras mayores a Madrid, con 9.876; Barcelona, 4.726; Murcia, 2.990; La Coruña, 2.013, y Palma de Mallorca, 2.003. En Valladolid se han expedido 495 cédulas durante dicho tiempo.

En mayor número de Cédulas expedidas corresponde a alquileres mensuales de 100 a 250 pesetas.

No son estas cifras sobre Cédulas de Habitabilidad las que pueden estimarse como normales. Basta para conocerlo, referirnos a Valladolid. En los años 1937 a 1940 se produjeron 15 o más movimientos de alquileres al día.

En lo que va de año de 2 a 3 diarios. Este colapso le origina el exceso de población que, con caracteres generales y obediendo a causas diversas existe en casi todas las capitales y ciudades de importancia y viene obligado a tener que tolerar transitoriamente la utilización de viviendas defectuosas y hasta las clausuradas por insalubres. Sobre este hecho que la Fiscalía conoce, se ejerce el debido control, otorgando en tales casos la Cédula de Habitabilidad «condicionada», hasta que desaparezcan las causas que han dado motivo a esta dificultad, que seguramente se irán venciendo a medida que nuevas construcciones lo permitan, acelerando el ritmo de edificación y reforma de viviendas que por inspiración y orden de S. E. el jefe del Estado está en marcha en todo el territorio nacional.

La Fiscalía de la Vivienda ha dado comienzo en toda España a un interesante servicio que se refiere a la inspección y confección de fichas de cuantos locales se dedican al alojamiento eventual o permanente de personas, con el carácter de Hoteles, Fondas, Penasiones, Casas de Huéspedes y de Viajeros, Paradores, Mesones y Posadas, etc.

A la inspección seguirá la orden de efectuar obras de corrección sanitaria, donde se necesiten, con el fin de que se realicen sin producir perturbaciones ni trastornos, adaptándose a la posibilidad de llevarlas a cabo, orden de prelación según su importancia, época más adecuada, etc., para no lesionar intereses, pero defendiendo también los de la salubridad individual y colectiva, porque encaja dentro del cometido conferido a la Fiscalía, la vigilancia y corrección de la morada humana en general. Una copia de cada una de las fichas de los referidos establecimientos ha de ser enviada a la Dirección General del Turismo, cuyo Organismo tendrá de esta suerte una información completa sobre el número y características de los locales de alojamiento en las poblaciones españolas.

Tales son algunas de las facetas de la actuación de la Fiscalía que de modo callado pero eficaz, viene llevando a cabo, con arreglo a las normas y mandatos establecidos por el Generalísimo Franco, una labor nacional cuya importancia y utilidad es reconocida unánimemente.

(Continuará)

ANUNCIO

Cabeza Rubia. (50 km. Badajoz. Villanueva Fresno). Recibe 2.500 ovejas o 250 vacas. Razón: Muñoz Casillas. Badajoz.

PROGRAMA

de las fiestas que se celebrarán en nuestra Ciudad en honor de su Patrona SANTA TERESA DE JESUS

Día 14.—Por la mañana a las diez la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., celebra Misa solemne y el acto de incorporarse las Flechas azules a la Sección.

A las doce, inauguración de las fiestas que anunciarán las campanas, cohetes, gigantones y cabezudos, saliendo de la Plaza de la Victoria las Bandas de la Academia y municipal y dulzainas del país para recorrer la población.

Por la tarde a las dos y media traslado procesional de la Santa a la Catedral.

A las cuatro, Partido de Fútbol por dos potentes equipos organizado por Educación y Descanso en el campo del Pradillo.

A las ocho y media, sesión de fuegos artificiales en la Plaza de la Victoria, en los intermedios la Banda municipal dará un concierto.

Día 15.—Por la mañana a las ocho, Gran Diana por las bandas de música y dulzainas del país.

A las nueve y media, en la Santa A. I. Catedral, Misa Pontifical y sermón, terminada la cual saldrá la procesión general por las calles de costumbre escoltando las imágenes caballerías oficiales cadetes de la Academia de Intendencia.

Por la tarde a las tres y media, Gran corrida de novillos toros a cargo de los afamados diestros Eduardo Rodríguez Cruz y Pedro Vigil.

A las seis y media, en la Plaza de la Santa, tradicional despedida de la Virgen de la Caridad y Santa Teresa, quemándose una bonita canastilla de fuegos artificiales.

A las ocho, la Banda municipal dará un gran concierto en la Plaza de Santa Teresa.

Día 16.—Por la mañana a las diez, Misa solemne que dedica a Santa Teresa la C. N. S.

A las doce, la Banda municipal dará un gran concierto en la Plaza de Santa Teresa.

Por la tarde a las cuatro, Carrera Ciclista organizada por la Obra de Educación y Descanso, con premios Recorrido, «Vuelta a la muralla», Salida y meta de llegada la Puerta del Alcázar.

Día 17.—Por la mañana a las diez, Misa solemne que dedica a la Academia de Intendencia a su excelsa Patrona Santa Teresa de Jesús en su iglesia.

A las doce, en la Plaza de Santa Teresa de Jesús Cucañas con premios en metálico, amenizándolas con un gran concierto una Banda de música.

Día 18.—Por la mañana a las ocho, Gran Diana por la Banda municipal y dulzaineros del país.

A las diez, en la iglesia de la Santa Misa solemne, función que dedica el Excmo. Ayuntamiento en nombre de la Ciudad a su Patrona Santa Teresa de Jesús.

A las doce y media, Comidas extraordinarias en los Centros benéficos de la población.

Por la tarde a las tres, en la Plaza de Santa Teresa se celebrará un Concurso de grupos típicos de danzas (castañuelas y palillos) y rondallas (voces e instrumentos de púa), organizado por el excelentísimo Ayuntamiento, con 3 premios: de 1.000, 400 y 100 pesetas para las mejores comparsas de danzantes, gaiteros tamborileros y rondallas, y 4 premios de 300, 200, 100 y 100 pesetas para parejas de baile (seguidillas y jotas).

A las ocho en la Plaza de Santa Teresa gran Concierto.

Día 19.—Por la mañana, a las diez, Misa solemne que dedica a la Intendencia de la División Azul.

A las doce, en la Plaza de Santa Teresa de Jesús, Cucañas con premios en metálico, amenizándolas con un gran Concierto.

Por la tarde, a las cuatro, el Frente de Juventudes celebrará en el campo de Aviación, entre otros ejercicios, y caso de permitirlo las condiciones atmosféricas primer Concurso provincial de Aeromodelismo lanzando aparatos de diferentes tipos

EL DIARIO DE AVILA

Redacción y Administración: Plaza del Tentado Aróvalo, n.º 7
TELEFONO 24 APARTADO 8

HUNDIMIENTO DEL ACORAZADO YANQUI "MISSISSIPPI" de 35.000 toneladas por un submarino italiano GRAN JUBILO EN ITALIA

HOY VAMOS A DEDICARNOS a hablar sólo de cosas del mar. Con respecto a las de tierra, sólo podemos decir que las fuerzas anticomunistas siguen luchando heroicamente en Stalingrado y en el Cáucaso, haciendo más progresos. Antes de entrar en el asunto del día, digamos que el «Tio Sam» debe estar muy incomodado con Italia. He observado que el citado señor en sus discursos apenas hace mención de Italia. No la quiere hostigar; cree que mejor es tratarla con dulzura. «Es un fruto que él solo, en circunstancias dadas, ha de caerse sin la menor violencia». Por eso apenas le presta atención de palabras. Sus iras verbales son únicamente para Hitler, el director de orquesta, como si dijéramos. Pero... Mussolini, si dar voces, a la chita callando, reserva sus mejores «regalitos» para la poderosa nación de allende el Atlántico y le importa muy poco no verse mencionado en las interminables declaraciones de los prohombres yanquis.

EL GRAN OBSEQUIO.—Poco ha descansado ese héroe de la mar que se llama Enzo Grassi. No conoce ese vicio que se llama la pereza. Es un gran adorador de esa virtud excelsa que se denomina diligencia. Pocos días descansó en las bases navales. La Patria reclamaba sus servicios urgentemente. ¿Quién es ese marino que, con su audacia, ha conmovido muy profundamente a la opinión yanqui, entristeciéndola, y a su vez ha llenado de alegría la tierra italiana que hoy ve a sus hijos pleróticos de patriótico júbilo? Es el «as» de las flotas submarinas del Tripartito y con ello queda hecho su más justo elogio. Completaremos su retrato bélico diciendo a nuestros amables lectores que ese señor el 20 de mayo de este año, en las cercanías de la costa del Brasil, echó a pique con su magnífico submarino, conocido en todos los círculos navales con el nombre de «Barbarigo»,

construidos en la escuela provincial de Avila.

Día 20.—Por la mañana, a las diez, Misa solemne costeada por los gremios de la Industria y Comercio en honor de Santa Teresa de Jesús.

A las doce y media, comida extraordinaria a los centros benéficos.

A las tres y media, en la Plaza de Santa Teresa, Carreras de cintas y de bicicletas.

A las ocho, desfile de la gran Procesión con la imagen de Santa Teresa de Jesús.

Día 21.—Por la mañana, asociando la Excmo. Diputación Provincial un recuerdo a los hijos de Avila y su provincia residentes en lejanas tierras, celebrará a las diez en la Iglesia de la Santa Misa solemne.

A las doce, concierto musical en la Plaza de Santa Teresa de Jesús.

Por la tarde, a las ocho y media, segunda sesión de fuegos artificiales en la Plaza de la Victoria.

Día 22.—Por la mañana, a las diez, fiesta del Real e Ilustre Patronato.

Por la tarde, después de la novena tradicional Procesión, A continuación la Banda municipal dará en la Plaza de la Victoria un gran concierto.

Avila, 2 de octubre de 1942.—El secretario, Cesáreo Sánchez Díaz.—El alcalde, Aresio González de Vega.

a un acorazado yanqui del tipo «Marylán».

Recientemente, en unión de otros sumergibles del Eje, echó a pique barcos enemigos que desplazaban 67.000 toneladas.

AHORRA PARECE que anda suelto a caza mayor. Salíó hace unos días de su retiro marítimo, hay quien dice de Burdeos, y se situó en esa zona de que os hablé días pasados o sea en el Africa occidental. Estando a la espera avistó a un magno barco que llevaba en el palo mayor firmante la bandera de los Estados Unidos. El sitio por donde navegaba el buque norteamericano era el Atlántico, zona de Freetown (Sierra Leona). Por ahí hay una posesión yanqui. El acorazado navegaba a una velocidad de trece nudos cuando fué atacado por el «Barbarigo». Eran las dos de la madrugada del día 6. En unos segundos el comandante italiano dió órdenes a sus subordinados para el ataque y en unos minutos se puso al costado del buque, lanzándole cuatro torpedos, de esos que cuestan millón y medio de pesetas cada uno, alcanzándole en la proa y provocando su rápido hundimiento. El comandante italiano no se sumergió; con increíble serenidad siguió mirando al perisco-

pio y pudo contemplar a sus anchas cómo el magno barco de batalla se hundió en la alborotada mar. Algo parecido a lo que hace un gran lidiador de reses bravas cuando después de realizada una gran faena torera ve a sus pies rendido al toro.

CARACTERISTICAS DEL BARCO.—El «Mississippi» (buque hundido) formaba parte de una sección de acorazados del mismo tipo: tres, llamados «N. México», «Idaho» y «Mississippi». Estos tres potentes buques —desplazan 35.000 toneladas cada uno— fueron botados en 1932 y 1933, pero después han sido modernizados, ganando en armamento y en velocidad.

La artillería de estos gigantes del mar está compuesta por doce cañones de 356 mm., doce de 127, cuatro de 37, ocho de 127 antiaéreos, doce ametralladoras antiaéreas y llevan a bordo tres aviones y dos catapultas. Desarrollan una velocidad de 23 nudos por hora.

En tiempo de paz su tripulación se compone de 1.565 hombres.

¿ADONDE IRIA? — Quién sabe. ¿Al Mediterráneo a auxiliar al inglés? ¿A constituirse en reserva para lo de Dakar?

Vicesecretaría de Educación Popular

Delegación provincial de Avila. Se recuerda nuevamente que todas las noticias, sueltos, informaciones, etc., se remitirán por duplicado a esta Delegación provincial (plaza de Santa Teresa núm. 11). Las horas de oficina son de 9,30 a 13,30 y de 16 a 19, rogando que dichas noticias estén en esta Delegación antes de las 11 horas del día corriente.

DE SOCIEDAD

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa de don Bartolomé Fernández Cobo, nacida Emilia Martín, hija del industrial de esta plaza, don Cirilo Martín, dueño de «Calzados La Confianza».

IV Centenario DEL NACIMIENTO Y BAUTISMO DE San Juan de la Cruz

Lista de donativos recibidos para las fiestas centenarias que se celebran en nuestra ciudad

Doña Felisa Moreno, 25 pesetas; señora viuda de Vilanueva (Valladolid), 10; doña Julia López, 5; señorita Gracia Alonso, 3; señorita Elisa Salcedo, 2; doña Juana Guerras, 10; un amante de San Juan de la Cruz, 25.

SE VENDE SOLAR

Informará: Luis Benito Plaza de Santa Teresa núm.

Compro extraordinariamente porcelanas, cuadros, libros, mobiliarios, antigüedades, infinidades objetos. Parador de la Fruta Preguntar por HIDALGO

Actualidad Española

En Bilbao es botado con gran solemnidad, el buque tanque «Teleno»

BILBAO.—En los astilleros de la Constructora Naval de Sestao se ha botado un nuevo buque. Se trata del buque-tanque «Teleno», que hace algo más de un año fué recogido en el mar, junto a las costas gallegas, por unos pescadores, cuando se dedicaban a sus tareas habituales. Era de matrícula extranjera y navegaba a la deriva, abandonado, sin más ser viviente a bordo que un hermoso gato negro que corría la suerte del buque. Fué remolcado ya casi semi-destruido, a causa de un incendio. Presentaba deformidades y aboyaduras que necesitaban una reparación completa y muy costosa.

La Compañía Española de Petróleos S. A. de Tenerife adquirió el buque, y la Constructora Naval realizó por cuenta de aquella la reparación del mismo en menos de un año.

El acto de la botadura fué preside-

POMPAS FÚNEBRES

«EL CARMEN»
SERVICIO PERMANENTE
Propietario: Pedro Hernández
Oficinas y Almacén, TOSTADO 3

NUEVO TALLER DE REPARACIONES RADIO-ELECTRICAS

Rodríguez y Sáez
CESTEROS núm. 3
Mecánicos competentes

dido por el subsecretario de la Marina mercante, señor Rotaache, en representación del Gobierno, y asistieron todas las autoridades de Vizcaya, los consejeros de la Compañía Española de Petróleos, propietaria del buque, el director general de la Constructora Naval y los consejeros de esa entidad.

Actuó de madrina doña Carmen de Jáudenes. El obispo de la diócesis bendijo el nuevo buque y después bendijo una imagen de la Virgen del Carmen, regalada por la madrina, cuya imagen fué colocada en el comedor de oficiales. A continuación pronunciaron discursos la madrina, el director general de la Constructora Naval, que agradeció la colaboración de todos y destacó el hecho de que todos los materiales empleados en este nuevo buque son de la fabricación nacional, y el subsecretario de la Marina mercante, señor Rotaache que elogió la labor de la Constructora, la colaboración prestada para esta obra por la Compañía de Tenerife; afirmó el gran interés que el nuevo Estado presta a la Marina mercante y terminó con los gritos de «¡Viva Franco!» «¡Viva España!» «¡Arriba España!»

A continuación se levantó la escala del buque y éste salió hasta el puerto exterior, donde quedó anclado, para de madrugada, salir a limpiar fondos a El Ferrol del Caudillo y entrar inmediatamente en servicio. Manda el barco el capitán don Ildefonso Gastafña y lleva una tripulación de 42 hombres.—Cifra.

Con asistencia del director general de la R. E. N. F. E. es bendecida en Barcelona la primera máquina de las que se construirán próximamente

BARCELONA.—Ha sido bendecida la locomotora tipo «Santa Fe», primera de las veinte encargadas por la Red Nacional de Ferrocarriles a la Maquinista Terrestre y Marítima.

En representación del ministro de Obras Públicas asistió al acto el director general de Ferrocarriles, al que acompañaban directivos de la RENFE.

Asistieron también el capitán general de la región, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, y el gobernador militar. Bendijo la locomotora el gobernador eclesiástico de la diócesis.

Las autoridades barcelonesas, en el viaje de pruebas de la máquina, fueron hasta el apeadero de Gracia. (Cifra).

Imposición de la Medalla Militar al comandante de Marina Jaudenes

PALMA DE MALLORCA.—Le ha sido impuesta la Medalla Militar al comandante militar de Marina don Angel Jaudenes Bárcena, que se le concedió por su heroico comportamiento en el arsenal de la Carraca, de Cádiz, durante los primeros días del Movimiento Nacional.

Hizo la imposición el comandante militar, jefe de los ejércitos de tierra, mar y aire, don Juan Bautista Sánchez, en presencia de las autoridades militares y civiles y jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Terminada la ceremonia, se efectuó un desfile de las fuerzas que asistieron al acto ante las autoridades.—(Cifra).

dores que han superado la cifra del brigada Reinert, la integran los siguientes nombres:

Coronel Moelders, comandante Gollob, comandante Graf, capitán Baer, capitán Philipp, teniente Setz, capitán Hackl, teniente Clausen, teniente Bauer, brigada Eherembrook, teniente coronel Luetzow, comandante Oeasau, comandante Hillefeld, alférez Beisswengr, capitán Steinkof y capitán Marsaille, caído recientemente en el frente de África.—EFE.

Chandra Bose PRONUNCIA UN DISCURSO RADIADO AL PUEBLO INDIO invitándole a la lucha contra Inglaterra

BERLIN.—Subhas Chandra Bose ha dirigido por radio un discurso al pueblo indio, en el cual felicitó a sus compatriotas que luchan por la independencia del país, afirmó que las autoridades británicas han intentado silenciar el verdadero estado de la situación en la India, pero la opinión de Inglaterra y la de los países aliados se encuentra muy disgustada por la política que siguen Churchill, Amery y Cripps. Durante casi veinticinco años el pueblo indio ha sido educado para conseguir la libertad, y continuará ahora la lucha hasta la destrucción definitiva del Imperio mundial británico. Recordó después el orador que el Gobierno de Londres ha declarado oficialmente que 100.000 indios han sido ya sacrificados en el curso de esta guerra, y se preguntó si la India no podrá sacrificar voluntariamente a otros 100.000 de sus hijos en la lucha nacional contra el Imperio británico, que le aseguraran la libertad.

Chandra Bose atacó después duramente los procedimientos puestos en práctica por las autoridades inglesas de la India, que las sienten todos los conceptos de libertad y democracia, tales como fueron expuestos en la Carta del Atlántico. Felicitó al presidente del Consejo de la provincia de Sindh, Allah Buksh, que en señal de solidaridad con los nacionalistas y de protesta contra Inglaterra rechazó todos los títulos que le habían concedido.

Dice el orador que ha llegado el momento de las decisiones definitivas, y que es insensato el proyecto defendido por Jinnah sobre un «Pa-

kistan» colocado bajo la protección de Gran Bretaña.

Finalmente exhortó a todos los indios del mundo a unirse con el fin de independizarse.—EFE.

Disturbios entre la población india

BANGKOK.—La Policía se ha incautado ayer en Bombay de 21 bombas de fabricación india, que debían ser empleadas en actos de sabotaje. Para dispersar a una manifestación en las calles de Ahmedabad, la Policía usó de las armas de fuego, resultando uno de los manifestantes muerto. La prohibición de circular por las calles se ha extendido a numerosos distritos de la ciudad. La muchedumbre arrojó piedras y botellas de gasosa sobre los policías por haber detenido a varios jefes de una de las manifestaciones.—EFE.

Noticias del teatro bélico

(Viene de la 1.ª página)

aportan una nueva prueba de los planes de agresión proyectados por la U. R. S. S. con respecto a Bulgaria.—EFE.

Diecisiete aviadores germanos, llevan derribados más de cien aviones enemigos

BERLIN, 6.—El brigada Reinert, piloto de un aparato de caza que actúa en el frente oriental ha obtenido su victoria aérea 103. Es el decimoséptimo aviador alemán que ha conseguido en esta guerra más de cien victorias contra el enemigo. La lista de honor de los 16 avia-